

DIRECTRICES DE LOS NIVELES FEDERALES DE POBREZA (FPL)

Es posible que califique para recibir ayuda económica sobre la base de sus ingresos y el tamaño de su familia para pagar la parte de la factura que es responsabilidad del paciente, incluso si tiene seguro médico. La ayuda económica se da a un paciente/garante cuyos ingresos familiares brutos están en cierto rango del FPL.

- **Para las fechas de servicio anteriores al 1 de julio de 2022:**
 - Cargos completos hasta el 300 % del FPL y ajustados por el tamaño de la familia.

Niveles federales de pobreza	Ayuda económica %	Responsabilidad del paciente
0 % - 300 %	100 %	0 %

- **Para fechas de servicio a partir del 1 de julio de 2022:**
 - Cargos completos hasta el 300 % del FPL y ajustados por el tamaño de la familia.
 - Las ayudas parciales del 301 % al 400 % del FPL y ajustadas según el tamaño de la familia están basadas en la fecha del alta \geq 1 de julio de 2022.

Niveles federales de pobreza	Ayuda económica %	Responsabilidad del paciente
0 % - 300 %	100 %	0 %
301-350 %	75 %	25 %
351-400 %	50 %	50 %

Una familia de más de una persona se refiere a las personas que tienen relación por nacimiento, matrimonio o adopción que viven juntas; todas esas personas con parentesco se consideran miembros de una familia. Se pedirá información para respaldar la inclusión de familiares cuando se complete la solicitud de ayuda económica.

Para obtener ayuda, comuníquese con el Departamento de Asesoramiento Financiero (Financial Counseling Department) de Fred Hutchinson Cancer Center que se menciona en la solicitud de ayuda económica o en el Resumen de lenguaje simple.

Familia Tamaño	RANGOS DE INGRESOS BRUTOS					
	Tabla mensual de FPL			Tabla anual de FPL		
	0-300 %	301-350 %	351-400 %	0-300 %	301-350 %	351-400 %
1	\$3,913	\$3,914 - \$4,565	\$4,566- \$5,217	\$46,950	\$46,951 - \$54,775	\$54,776 - \$62,600
2	\$5,288	\$5,289 -\$6,169	\$6,170 - \$7,050	\$63,450	\$63,451 - \$74,025	\$74,026 - \$84,600
3	\$6,663	\$6,664 -\$7,773	\$7,774 - \$8,883	\$79,950	\$79,951 - \$93,275	\$93,276 - \$106,600
4	\$8,038	\$8,039-\$9,377	\$9,378- \$10,717	\$96,450	\$96,451 - \$112,525	\$112,526 - \$128,600
5	\$9,413	\$9,414 -\$10,981	\$10,981 - \$12,550	\$112,950	\$112,951 - \$131,775	\$131,776 - \$150,600
6	\$10,788	\$10,789 -\$12,585	\$12,586 - \$14,383	\$129,450	\$129,451 - \$151,025	\$151,026 - \$172,600
7	\$12,163	\$12,164 - \$14,190	\$14,191 - \$16,217	\$145,950	\$145,951 - \$170,275	\$170,276 - \$194,600
8	\$13,538	\$13,539 -\$15,794	\$15,795 - \$18,050	\$162,450	\$162,451 - \$189,525	\$189,526 - \$216,600
9	\$14,913	\$14,914 -\$17,398	\$17,399 - \$19,883	\$178,950	\$178,951 - \$208,775	\$208,776 - \$238,600
10	\$16,288	\$16,289 -\$19,002	\$19,003 - \$21,717	\$195,450	\$195,451 - \$228,025	\$228,026 - \$260,600

Fecha de entrada en vigor: 2/1/2025